FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 002 Fecha: 29/02/2024 Página 1 de 2 Comunicaciones 002-2024

FECHA DE INFORME DE SUPERVISION Dia 3 Mes Mayo Año 2024

No. CONTRATO/CONVENIO:	No. SMC-012-SG-2024
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	25 de Abril del 2024
CONTRATISTA:	SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
OBJETO:	"APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ, EN EL MARCO DE LA BRUJULA 2024 (POR UNA GENERACIÓNQUE SE LA JUEGA POR LA PAZ) EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA"
SUPERVISOR:	MARIA ALEJANDRA MORA GUERRA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE ($36.249.000,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	10 días
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 00379 FECHA: 16/04/2024 RUBRO: 2.3.2.02.02.009 VALOR: $ 36.379.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 00633 VALOR: $ 36.249.000 FECHA: 25/04/2024
PERIODO A CANCELAR	Pago Total (Único Pago)
VALOR A PAGAR	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE ($36.249.000,00)

ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL MES:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES
1	El contratista deberá garantizar un profesional en pedagogía infantil con experiencia de un año y conocimientos en ambientes innovadores de enseñanza y aprendizaje para el acompañamiento a la actividad central del casco urbano y las programadas en el sector rural (corregimientos: El Rayo Arenas Monas, Zapindonga).
2	Lo anterior de acuerdo al cronograma establecido por el supervisor del contrato
3	El contratista deberá preparar y entregar al personal Refrigerios y hacerlos llegar hasta el lugar y hora asignada, debidamente empacados y con las condiciones higiénicas sanitarias adecuadas, de acuerdo a lo estipulado por el supervisor del contrato.
4	Entregar al personal Hidratación, de acuerdo a la necesidad, según cronograma establecido por el supervisor del contrato.
5	El contratista deberá entrega realizar la entrega de los productos garantizando la calidad del servicio establecido en el contrato, los cuales deberán ser de óptima calidad, para ser entregado en la actividad central del casco urbano y las programadas en el sector rural (corregimientos: del Rayo, Arenas Monas, Zapindonga)
6	El ejecutor deberá llevar un registro de control de las entregas y servicios realizados, en cada actividad y corregimiento.
7	El contratista informará a la Secretaría de Protección Social de cualquier anomalía que se presente.
8	Las demás obligaciones que la ley le imponga, y las que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual de conformidad los estudios y documentos previos, documento que forma parte integrante del presente contrato

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

9	Las demás obligaciones que la ley le imponga, y las que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual de conformidad los estudios y documentos previos, documento que forma parte integrante del presente contrato.
No.	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**
1	Se Conto Con Docentes y otros profesionales que apoyaron la realizaron de las diferentes actividades tanto en el área rural como en la actividad central municipal.
2	Se cumplió cronograma entregado por el supervisor del contrato. Visitando los tres corregimientos y la actividad macro en la zona urbana.
3	Se cumplió cronograma entregado por el supervisor del contrato.
4	Se suministro no solo hidratación sino también alimentación, a todo el personal que acompaño las actividades.
5	Se cumplió cronograma entregado por el supervisor del contrato.
6	Se entrega registro fotográfico como anexo del informe.
7	El desarrollo del contrato se llevo a cabo sin anomalía alguna.
8	Se Cumple a cabalidad con las responsabilidades del contratista.
9	Se Cumple a cabalidad con las responsabilidades del contratista
No.	**OBSERVACIONES**

A EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO SE PRESENTA EL SIGUIENTE BALANCE:

VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	$36.249.000	$36.249.000
VALOR ADICIONES (Si aplica)		$ 0
VALOR PRIMER PAGO TOTAL		$36.249.000
PENDIENTE POR PAGAR		$ 0
SUMAS IGUALES	$36.249.000	$36.249.000

Se firma en San Pedro de Urabá, Antioquia, a los Tres (3) días del mes de Mayo del Dos Mil Veinticuatro (2024).

MARIA ALEJANDRA MORA GUERRA
SECRETARÍA DE PROTECCION SOCIAL
SUPERVISOR

Revisó y aprobó: _____

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co